



**AYUNTAMIENTO
DE LA VICTORIA**

BANDO

Asunto- CAMPAÑA DE CONSUMO NAVIDEÑO 2015.

DON JOSÉ ABAD PINO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LA VICTORIA (CÓRDOBA) HACE SABER:

Que este Ayuntamiento va a proceder a poner en marcha una Campaña de consumo para establecimientos del municipio de La Victoria enfocadas al consumo concentrándose en el mes de Diciembre de 2015, bajo el lema "Consume en tu pueblo, Juntos hacemos La Victoria".

a).- DESTINATARIOS: Establecimientos del ámbito del municipio de La Victoria, de acuerdo a la tipología especificada en las bases.

b).- PLAZO DE SOLICITUD Y DOCUMENTACIÓN: El plazo de presentación de solicitudes será del Viernes 20 al Viernes 27 de Noviembre de 2015, ambos inclusive.

c).- BASES DEL PROCEDIMIENTO: Las bases del procedimiento a aplicar por el Ayuntamiento se encuentran publicadas en el Tablón de Anuncios Electrónico de la Sede Electrónica en la web municipal.

d).- INFORMACIÓN Y SOLICITUDES: Concejalía de Empleo (Inmaculada Jiménez) y Concejalía de Economía y Hacienda (José María Gómez), y Registro de Entrada de este Ayuntamiento.

La Victoria, 19 de Noviembre de 2015

Fdo: D. José Abad Pino Alcalde - Presidente

Código seguro de verificación (CSV):

A6D4 8430 8C96 CB59 8A9F



A6D484308C96CB598A9F

Este documento constituye el resguardo del original presentado en el registro electrónico de entrada. Podrá verificarse en nuestra sede electrónica en <https://www.lavictoria.es/sede>

Firmado por Señor Alcalde D. ABAD PINO JOSE el 20/11/2015